

EJE RECTOR: ECONOMIA

PROGRAMA SECTORIAL: DESARROLLO

ECONOMICO, TURISTICO Y

CULTURAL



INDICE

1. PRESENTACIÓN.
2. INTRODUCCIÓN.
3. MARCO JURIDICO.
4. MISIÓN Y VISIÓN.
5. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO.
6. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ÁRBOL DE OBJETIVOS.
7. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA.
8. VINCULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030.
9. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).
10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.



PRESENTACIÓN

El Programa Sectorial de fortalecer la economía local para incrementar los ingresos y generar oportunidades que permitan a la ciudadanía satisfacer sus necesidades básicas de manera estable y sin incertidumbre.

Implementa acciones colaborativas que impulsen el crecimiento y desarrollo económico, aprovechando las fortalezas del municipio y fomentando oportunidades sostenibles a largo plazo.

Su contenido se basa en un diagnóstico participativo, sustentado en las problemáticas expresadas por la ciudadanía durante los foros de consulta del Plan Municipal, así como en el análisis de las condiciones actuales de las actividades

El programa incluye la definición de objetivos sectoriales, estrategias, líneas de acción, indicadores de desempeño, metas y un mecanismo de seguimiento y evaluación, que garantizan que las acciones implementadas respondan a las demandas reales del sector y contribuyan al desarrollo rural sostenible.

Este instrumento representa el compromiso del Gobierno Municipal de Xochiltepec con las comunidades productoras, para recuperar la producción de sal en el municipio como eje clave de la actividad económica.



INTRODUCCIÓN

El Programa Sectorial de Desarrollo Económico, Turístico Y Culturales es un instrumento estratégico de planeación que deriva del Plan Municipal de Desarrollo de Xochiltepec 2024-2027 y tiene como propósito orientar las políticas públicas y las acciones del Gobierno Municipal.

Este programa responde a la necesidad de atender de manera integral las problemáticas que enfrentan los productores. Sus contenidos abordan de manera estructurada las prioridades en materia de producción, comercialización, uso eficiente de recursos naturales, capacitación técnica y fortalecimiento organizativo.

La formulación del programa inició con un diagnóstico participativo, basado en las necesidades manifestadas por las y los ciudadanos durante los foros de consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como en el análisis de datos e indicadores relacionados con la actividad agropecuaria en el municipio. Este proceso permitió identificar los principales retos del sector y definir acciones concretas para su atención.

A partir de este diagnóstico, se elaboraron los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción, que se acompañan de indicadores específicos, metas medibles y un esquema de seguimiento y evaluación para asegurar su implementación eficaz y alineación con los principios del desarrollo sostenible.

El presente programa reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de Xochiltepec e impulsar acciones sustentables y sostenibles que hagan de la producción de sal una fuente activa generadora de empleos y beneficios a favor del desarrollo integral.



MARCO JURIDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado libre y soberano de Puebla
- Ley de planeación para el estado de Puebla
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Fomento y Protección del Estado de Puebla
- Ley federal de Sanidad Vegetal
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Ser un Ayuntamiento que garantice a sus ciudadanos la prestación de servicios y programas que mejoren su calidad de vida, administrando de manera racional, eficaz y eficiente y transparente la hacienda pública municipal.

VISIÓN

Ser un Municipio donde todos sus ciudadanos vivan en paz, con desarrollo económico y crecimiento equitativo.



ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Población objetivo y área de enfoque

Apoyar a los productores del municipio a través de programas y proyectos aprovechando las condiciones naturales para su siembra y cosecha, así como de capacitación y su adecuado acompañamiento para el impulso del sector agropecuario.

A partir de los foros de consulta ciudadana realizados para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, así como del análisis de información estadística local, estatal y federal, se identificaron las siguientes problemáticas:

- Escasa tecnificación prácticas productivas tradicionales.
- Débil organización de los productores para acceder a apoyos o mercados.
- Acceso limitado a financiamiento, insumos y asistencia técnica.
- Bajo aprovechamiento del potencial
- Déficit de infraestructura
- Escasa vinculación con instituciones académicas o de innovación





Etapas del diagnóstico

1. Recolección de datos

Para este diagnóstico se utilizaron fuentes como:

- Resultados de los foros de consulta ciudadana del PMD 2024-2027.
- Información del SIAP, INEGI, SEDAGRO, SADER, (SEMARNAT) y otras dependencias del sector.
- Registros locales sobre producción agrícola y pecuaria.
- Testimonios y propuestas de ejidos y comités rurales.

2. Análisis de datos

Algunos datos relevantes:

- Más del 80% de los productores del municipio operan de manera individual y con recursos limitados.
- Menos del 30% cuenta con acceso a asistencia técnica o apoyos gubernamentales.

• XICOTLÁN •





**H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.**
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

Resultados del diagnóstico (matriz FODA)

Fortalezas	Oportunidades
➤ Vocación tradicional y cultural del municipio. ➤ Presencia de comunidades activas en el sector rural.	➤ Programas estatales y federales de apoyo al campo. ➤ Interés de productores en organizarse y capacitarse. ➤ Potencial de vinculación con instituciones de investigación.
Debilidades	Amenazas
➤ Falta de infraestructura productiva ➤ Bajo acceso a financiamiento y asistencia técnica. ➤ Desorganización de productores y dispersión de esfuerzos.	➤ Desigualdad en el acceso a apoyos institucionales. ➤ Migración de jóvenes y envejecimiento del sector productor.

Conclusiones del diagnóstico

El sector agropecuario en Xochiltepec enfrenta una serie de desafíos estructurales que limitan su potencial productivo y de desarrollo, a pesar de contar con recursos naturales y una población con conocimiento tradicional. El diseño de este programa sectorial permitirá dar respuesta a estas problemáticas a través de una estrategia integral, que promueva la organización, capacitación, tecnificación y sostenibilidad del sector, con la participación activa de los actores locales y la articulación con los tres órdenes de gobierno.

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>

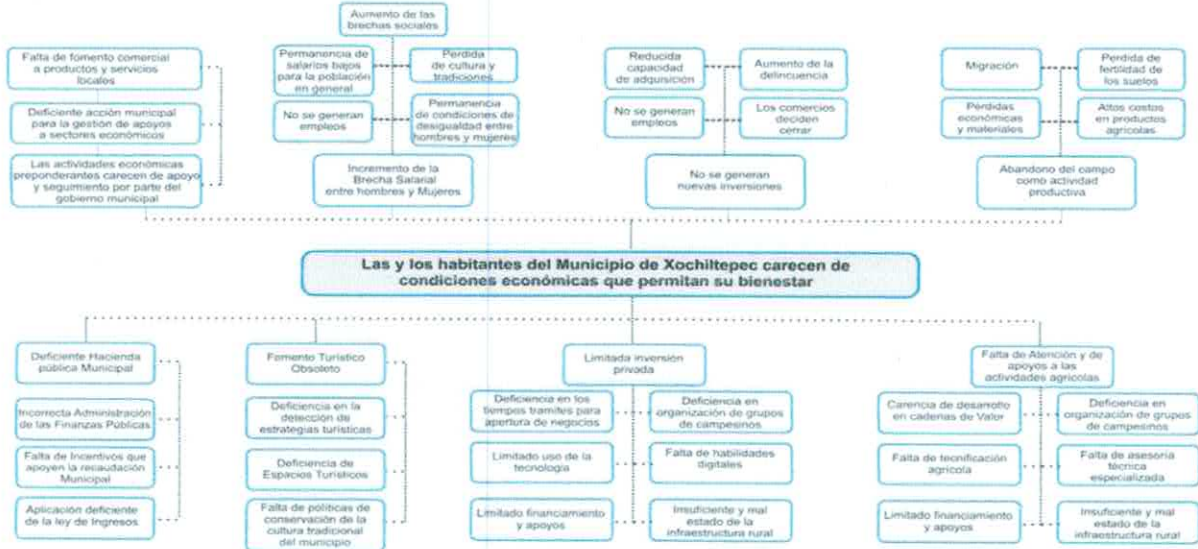


H. AYUNTAMIENTO DE XICOTLÁN, PUE. GESTIÓN 2024-2027 "Unidos gobernamos mejor"

ÁRBOL DE OBJETIVOS

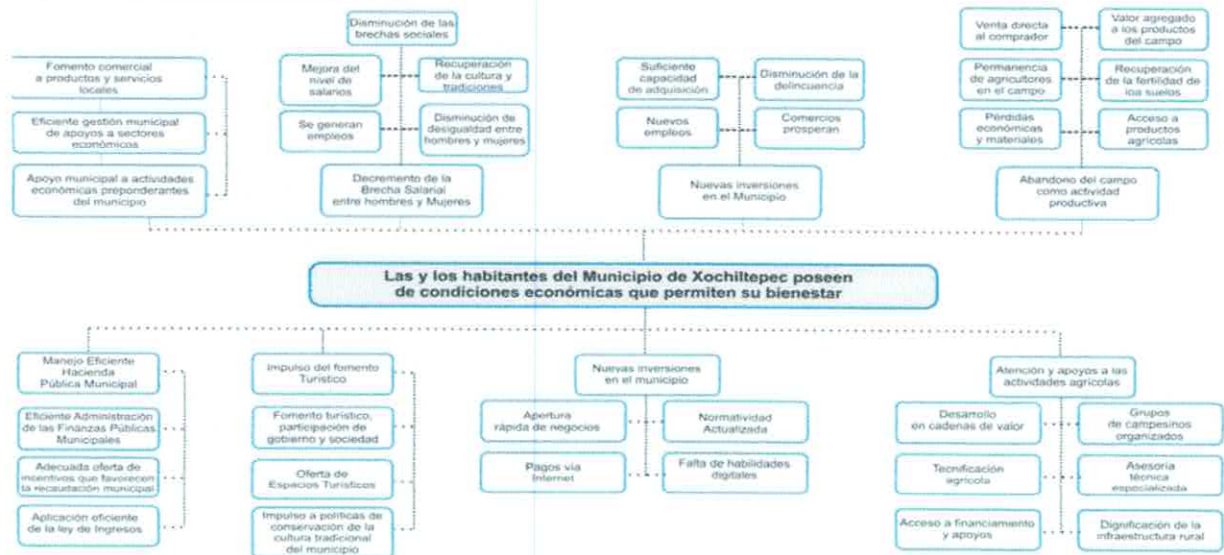
Árbol de Problemas

Eje 3 Desarrollo Económico, Turístico y Cultural



Árbol de Soluciones

Eje 3 Desarrollo Económico, Turístico y Cultural



Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>



**H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.**
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Incentivar el desarrollo económico de los sectores económicos del municipio, promoviendo la diversificación productiva mejorando la recaudación y capacitando a los ciudadanos para que mejoren sus condiciones de empleo

ESTRATEGIA:

Desarrollar mecanismos que promuevan el crecimiento de la economía en los sectores productivos del comercio, industria y servicios del municipio en un ambiente competitivo y de legalidad.

Líneas de acción:

- Gestionar ante las dependencias correspondientes capacitaciones y asesoría a comercios y emprendedores para fortalecer e impulsar su desarrollo.
- Gestionar ante las dependencias correspondientes para que las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a financiamiento y fuentes de crédito para sus negocios.
- Realizar ferias de productores, transformadores y comerciantes locales.
- Promover la economía social en el municipio mediante el acceso de programas de fondeo federal y estatal.
- Impulsar la oferta de trabajo a través de la vinculación de empresas locales para generar bolsas de trabajo.
- Actualizar el padrón de comerciantes para su control y verificación periódica.
- Establecer un programa de supervisión a comercios formales e informales, para verificar el cumplimiento a la normatividad vigente.
- Identificar y atender necesidades de los comerciantes formales e informales para establecer las condiciones que propicien la reactivación económica.

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>



**H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.**
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

**VINCULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030**

OBJETIVOS	
Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Prosperidad y Estabilidad económica	Desarrollo Económico, Turístico Y Cultural
Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado. Fortalecimiento de las políticas para el trabajo digno y la estabilidad laboral.	Incentivar el desarrollo económico de los sectores económicos del municipio, promoviendo la diversificación productiva mejorando la recaudación y capacitando a los ciudadanos para que mejoren sus condiciones de empleo

• XICOTLÁN •

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Objetivo Programa sectorial:

Convertir e impulsar la actividad primaria en una actividad económica local y regional.

Objetivo ODS 2030:

- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Trabajo decente y crecimiento económico.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Industria, innovación e infraestructura.
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación..
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Eje 3	Temáticas	ODS Agenda 2030
Desarrollo Económico, Turístico y Cultural 	3.1 Impulso a la Cultura	
	3.2 Impulso al Turismo	  
	3.3 Impulso al Comercio Local	   
	3.4 Desarrollo al Sector Agropecuario	   
	3.5 Mejora Regulatoria a la Industria y al Comercio	 

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>



MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Medios de verificación

- Plan de trabajo.
- Censo e informe.
- Informe de prioridades y evidencia fotográfica.
- Folios de recepción de proyectos otorgados por las diferentes instancias gubernamentales.
- Visitas a campo
- Encuestas a productores de sus principales necesidades

Indicadores de desempeño

- Cronograma de acciones.
- Número de productores agropecuarios y estudio situacional.
- Registro interno municipal.
- Número de proyectos presentados en las diferentes instancias.





C.ALEX OMAR RODRIGUEZ CARVENTE .
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024 - 2027



C. GREGORIO NASARIO FUENTES GUTIERREZ.
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024 - 2027

